

INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES ALFA C.A.

Quito, 24 de marzo del 2015

Señores Accionistas:

Conforme a lo establecido en los Estatutos de la Empresa y a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía inversiones Alfa C.A., correspondiente al ejercicio económico 2014.

1.- Análisis del entorno:

Si bien la economía ecuatoriana mantuvo su crecimiento durante el año 2014, el PIB tuvo un decrecimiento del 6% en comparación con el año anterior.

En el último trimestre del año 2014, se notó una disminución del crecimiento de la economía, relacionada básicamente por la falta de ingresos del Estado, dados por la baja del precio del petróleo y la restricción a la importación de ciertos productos, por los cupos y tasas arancelarias impuestas como contrapartida a la apreciación del dólar.

La inflación anual acumulada a diciembre del 2014 fue del 3.67%, a diciembre 2013 fue del 2.7%. Lo anterior muestra una relativa estabilidad en los precios al consumidor, sin embargo los precios al productor se incrementó del 2.76% en el año 2013, al 3.17% en el 2014.

El Ecuador registró una Balanza Comercial Externa negativa en el 2014 al superar el monto total de las importaciones a las exportaciones, su déficit es de 727 millones usd.

La economía gubernamental a octubre del 2014 reportó ingresos por 16.055 millones usd, contra egresos de 21.300 millones, revelando un desbalance negativo que ha contraido de cierta forma, la liquidez del gobierno central lo que ha ocasionado retrasos en los pagos a servicios y contratistas del gobierno.

Este hecho ha obligado al Estado a buscar nuevos ingresos implementando normativas tributarias, incremento de tasas arancelarias y utilización de fondos del Banco Central para financiar el déficit fiscal.

Hay que tomar especial atención a las nuevas disposiciones sobre el reparto de utilidades que se implementaron en la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, que reformó la normativa referente a las exenciones para la determinación y liquidación del Impuesto a la Renta, que puede afectar al monto de declaración de impuestos de los señores accionistas y las retenciones a las que estaría sujeta la Empresa lo cual afectaría los ingresos (flujo) que normalmente recibe Inversiones Alfa por las inversiones en acciones de otras empresas. Esta normativa está en estudio y esperamos que las autoridades se pronuncien al respecto antes de finalizar el ejercicio fiscal del 2015.

2.- La Compañía:

1. La actividad de la empresa durante el ejercicio económico analizado se desarrolló dentro de los parámetros establecidos por los estatutos y directrices de la Junta General de accionistas, cumpliendo los objetivos previstos para el presente ejercicio.
2. No se han producido hechos relevantes que afecten la estabilidad o desempeño de la Empresa a futuro y se han observado las disposiciones legales respecto a propiedad intelectual.
3. Los libros contables de la Empresa, demuestran y reflejan la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y normativa contables. Los libros sociales se encuentran al dia y reflejan el aporte realizado por cada socio.
4. La administración sugiere a los señores accionistas que la utilidad disponible al cierre del año 2014, una vez efectuadas las deducciones correspondientes se las destine a reservas facultativas.
5. Cabe indicar que la Empresa realizó una inversión adquiriendo 33.869 acciones de Corporación Empresarial Ecuatoriana S.A., acciones que dicha empresa mantenía en tesorería.
6. Señores accionistas, con la venida de la Presidencia, pongo en conocimiento y disposición el presente informe y agradezco por la confianza depositada en la Administración.

Atentamente,



Bernardo Gómez C
Gerente General